Domingo 31 de Julio de 1898 MONTEVIDEO Año II -- 2.ª Época -- Núm. 20

LA ALBORADA

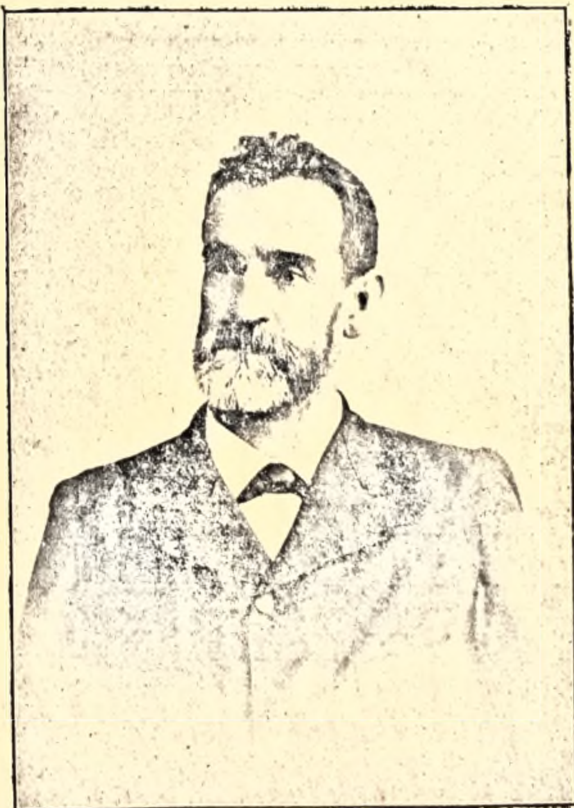
SEMANARIO POLÍTICO, LITERARIO Y SOCIAL

Redacción y Administración
Calle Convención, No. 82

DIRECTOR - REDACTOR
CONSTANCIO C. VIGIL

Administrador
Agustín Salom

ALBUM REVOLUCIONARIO



CORONEL CELESTINO ALONSO

Jefe de División del "Ejército Nacional"

SUMARIO

TESORO DEL PARTIDO

Todavía falta mucho por hacer en el sentido de encarrilar la obra del Pueblo, la constitución de sus fondos de reserva para los casos extremos en que los ciudadanos deban apelar á los medios enérgicos con tal de mejorar la suerte pública.

Nosotros pretendemos que estos trabajos se hagan á la plena luz del día, sin ningun subterfugio ni precaución que tienda á rodear aquellos de sombra, de misterio. ¿Para qué? Si el Partido Nacional forma una masa valiosa de la entidad soberana en toda república democrática, y no halla suficientes garantías en los poderes de Estado para ejercer sus derechos incontrastables y fijar su debida prevalencia en las esferas gubernamentales,—ese Partido, como cualquier otro de valer semejante en popularidad y prestigio, puede, legítimamente, proceder con espíritu práctico y disponerse á hacer eficaz el lema «Por la razón ó la fuerza» que constituye el nervio de todo principio político en la vida turbulenta de nuestras democracias.

Pues que por la razón adelantamos poco, oscilando muy levemente el fiel de la balanza nacional, por la sencilla causa de que no hay contrapeso que valga para el partidismo entronizado en el gobierno,—solo nos queda el único recurso de vigorizar nuestras reclamaciones reiteradas presentando la fuerza á nuestro alcance.

Abrogamos por la verdad; basta ya de aspavientos y alharacas.

Al decir, ésto tenemos, hay que mostrarlo; ni más ni menos, que al sentar un principio, conviene validarlo con su demostración.

Cruzando la campaña en todas direcciones, seguidos ó esperados por las tropas de linea; guareciéndose en los montes, á la espera de su incorporación; ó á la del momento oportuno para invadir, albergándose en los países limítrofes, más de quince mil hombres tuvo el Partido Nacional fieles al credo que salvaguardaba, en la campaña azarosa del 97: tiene, el Partido, pues, soldados en el número suficiente para reconquistar sus fueros.

¿Están sus elementos materiales, sus recursos para la acción á la altura de su número? Sin vacilar, replicaremos que sí, después de una breve revista de los hombres que figuran en sus filas, y que representan buena porción de lo más granado de la población nacional cuanto á su posición pecuniaria y social. Más, no debe bastarnos este juicio *a priori*, que tampoco posee ningun valer ante la generalidad de las personas poco interiorizadas en las cuestiones de nuestra colectividad.

Demostrémoslo.

Constituir el Tesoro no es proclamar la revuelta armada, ni envuelve una conducta de intimación reprochable para con las autoridades de la nación.

Garantirse no es amenazar; ser precavido, no significa lanzar un reto al Poder. Medítese bien ésto.

Tenga el Partido su millón de pesos depositados en una casa bancaria, y ya veremos cómo la revolución, antes se aleja, que nos amenaza con su son siniestro. Es más fecunda en bienes la conciencia de la fuerza que el grito de impotencia.

En el orden de los hechos, nada más eficaz que los que allanan el camino y aseguran la factibilidad de los propósitos, por cálculo insospechable de error.

El compañero de causa que contribuye con su óbolo para la formación del Tesoro Nacionalista no riega el árbol que da por fruto la manzana de la discordia ciudadana. Si es cierto que previene los actos de violencia, facilitándole medios, nadie llevará su candidez hasta pensar que esos actos tengan por causales la posesión de recursos: el estandarte revolucionario se levanta al impulso de los abusos y la relajación de los gobiernos; porque no somos ya una raza belicosa que necesite pelear como jaguares y que halla placer con el calor de la sangre derramada. Nuestra cultura se sobrepone á todo odio y á toda sed innoble; nuestra cabeza y nuestro corazón condenan con altanero acento el fratricidio, al que debe apelarse cuando ya estén agotados los medios humanamente practicables.

Dentro de estas ideas, la de proceder á la organización del Tesoro tiene cabida legítima, por las razones anteriormente enumeradas.

Ambicionemos sólidas conquistas; seamos inseparables compañeros de la verdad. Es infame esterilizar las energías y ahondar la crisis económica con amenazas bullangueras y el fantasmón de marras, una sombra que se complacen en producir ciertos políticos efectistas que ya han abrumado el país con sus juegos simples.

El progreso,—nuestro eterno afán,—nacerá del recíproco respeto y de las garantías comunes cimentadas en bases indelebles.

Basta de mentira! A constituir el Tesoro nos invita la razón y nos impelen los leales sentimientos de partidarios.

Encuadrar las conveniencias del Partido dentro de las necesidades del país, es obra gra[nde] y fecunda.

Allegüemos nuestro óbolo para levanta[r] monumento de una paz digna y perdurable.

Sueltos de la Redacción

APRESTOS BÉLICOS

No hay duda que el señor Cuestas [se] precave, confirmando la frase gráfica, [ar]marse hasta los dientes.»

Ya ven realizarse su dorado sueño l[os] diarios alarmistas de Montevideo. Ya vie[ne] otra temporada para los títulos espeluzna[n]tes, y en gruesos caracteres, seguidos [de] misteriosas lucubraciones bélicas. Nues[tra] prensa alarmista está de parabienes.

No es cosa de dudar que vengan los [ri]veristas y nos metan en tachos de agua hi[r]viendo; ya dias pasados nos quisieron fund[ir] con el *tronar*,—como dice Buquet,—de s[us] cañones, ¿qué no harán ahora, con Julio [...] nuestro de director de escena, y Julio A. R[...] ca sometido por la argucia y fumado en [...] chimbo por *ellos*?

...«El miedo es natural en el prudente, y saberlo vencer es ser valiente.» De aquí [...] quieren derivar las precauciones adoptadas por el Superior Gobierno, y que á las vece[s] hacen que nuestra coqueta ciudad tenga [el] aspecto de una ciudad en estado de sitio.

Poca gracia produce todo ésto, aun en l[os] ánimos más despreocupados. Principalme[n]te el comercio, y cuantas personas viven [de] su trabajo, en general, han de estar de pa[ra]bienes.

Pero, señores colorados ó riveristas, ó co[mo] querais llamaros, ¿cuándo dejaréis [en] paz á nuestra tierra?—Sea por fas ó sea p[or] nefas, sea por moralidad ó por hambre, [lo] cierto es que os sorbeis cuanto produce [la] república y que matais en germen sus [ri]quezas.

Con Borda teniamos crisis y otras yer[bas] peores, que envenenaban las fuentes [del] bienestar nacional: porque Borda era un [...] caro. Con Cuestas progresamos hácia at[rás] ¡raro sistema! y está la miseria en auge, [co]mo si hubiera el fementido proyecto de [ex]terminarnos con la desgracia; y Cuestas [es] honrado á carta cabal y bien intenciona[do] además.

De modo que el pueblo, el pobre pue[blo], víctima de todos los desbarajustes del Par[ti]do Colorado, se pregunta y le pregunta [al] verse de nuevo amenazado, sorprendido, esquilmado por estos grandes y frescos apr[es]tos bélicos, lo que el orador romano en [la] conspiración de Catilina: ¿Hasta cuándo ab[u]sareis de la paciencia nuestra?

JEFATURAS NACIONALIS[TAS]

El gobierno actual ha manifestado sus p[ro]pósitos de hacer política nacional, de des[li]garse de los vínculos partidistas cedien[do]

sólo á las inspiraciones elevadas del patriotismo. Así debia ser, efectivamente, pero no lo es en realidad.

El presidente provisional ha demostrado su debilidad para desasirse de las ligaduras rojas, de sus afecciones riveristas, dando muy tristes pruebas de que su espíritu se halla dominado aún por una intransigencia ciega y obcecada.

Y dejemos de lado la distribución de los empleos públicos, bajo el réjimen cuestista transformados en patrimonio exclusivo del Partido dominante;—y olvidemos ese anacrónico y vituperable decreto que contrariando la ley sobre la materia, despojó de sus nombres lejitimos á los batallones 1.° y 3.° de Cazadores, dándoles nombres que la cultura de nuestra época habia olvidado.

Algunas apreciaciones nos permitiremos respecto al modus-cuestista que se ha implantado para la provisión de armamento y municiones de las jefaturas administradas por ciudadanos de nuestro Partido. Ese *modus* consiste sencillamente en negarles los más precisos elementos de guerra, cómo á insurrectos en ciernes, despreciando todas las peticiones y razonamientos argüidos.

El señor Cuestas no cesa de ver visiones; ésto es, un enemigo en cada nacionalista. Y no les da armas á sus delegados si no comulgan con su ostia partidista. Cómo pueden garantir el orden y cumplir ciertas ordenes en los casos debidos, aquellos jefes, desprovistos de los recursos imprescindibles para ello, es lo que menos parece preocupar á nuestro presidente provisorio.

Estos dias, la prensa ha noticiado algunas resoluciones gubernistas, que, á ser ciertas, revelarian mejor disposición en el gobierno para con nuestros correligionarios. Según ella, trocando la práctica acostumbrada, Cuestas ha prometido munir de armas y municiones á las seis jefaturas administradas por autoridades nacionalistas.

Podrá halagar á algunos este cambio.

Pero téngase en cuenta que el gobierno, no ha podido, en ningun caso, albergar sospechas de la lealtad de nuestros amigos; que, por el contrario, los actos y los solemnes compromisos de nuestra colectividad debian haberle inspirado siempre la más honda confianza; y que en un partido de disciplina y orden, como el nuestro ha sido en toda época histórica, no caben las traiciones, ni las felonias desleales que parecian engendrar en el gobierno el hiriente y ofensivo recelo que le anima.

Agobiado quizas por las circunstancias de estos momentos, movido por la incertidumbre y la inseguridad de esta situación deleznable, el señor presidente provisional provee de armamento á aquellas jefaturas...

Y lo dudamos!

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

La funesta tentativa del 4 de Julio nos trajo, entre sus muchas consecuencias lamentables, la renuncia del doctor Juan Carlos Blanco del elevado puesto que ocupaba como presidente del Consejo de Estado, ungido por el beneplácito del pueblo.

No nos corresponde investigar las causas de su dimisión, la que, no cabe duda, respondia en cierto grado á las exijencias de la delicadeza personal. Sean cuales fueren, el doctor Blanco ha sabido vencer sus propias resistencias, y ha acatado el voto de sus colegas de Consejo, volviendo á ocupar el elevado cargo que la opinión del pais le discerniera.

Nos felicitamos de la vuelta del ilustrado doctor Blanco al Consejo, como de un bien para el pais entero, y para el gobierno mismo, que hubiérase resentido no poco si quedara privado del valioso concurso de aquel ciudadano.

SERVICIO MILITAR

Justicia es agregar á las buenas prácticas seguidas por la administración presente, la disminución del servicio militar obligatorio. Desde la elevación al poder del señor Cuestas no se conocen los actos de fuerza para obligar á los ciudadanos á ser soldados, y muchos de éstos, que se contaban en el número de los infelices que llamamos «voluntarios» han sido puestos en libertad atendiendo sus reiteradas reclamaciones y las de la prensa.

La Alborada ha sido siempre una enemiga encarnizada de esa costumbre infame que se habia implantado para la remonta del ejército, y al verla abandonada y corregida por el gobierno le prodiga su más entusiasta aplauso, haciendo votos porque se sigan las reparaciones iniciadas con ese fin altamente honroso y meritorio.

Falta mucho por hacer mientras existan esclavos en los cuarteles de linea. Los señores Ministro de la Guerra y el Jefe del Estado Mayor deben dedicar especial interés á este asunto, que envuelve un atentado bochornoso á nuestras libertades.

PARA QUE TODOS SE INSCRIBAN

Habiéndose sancionado en el Consejo de Estado el proyecto de ley que postergaba el periodo señalado para la inscripción en los rejistros cívicos, es la ocasión de renovar con ardor infatigable la propaganda iniciada para impeler á los ciudadanos remisos, al cumplimiento de sus deberes para con la patria.

La prensa, en primer término, debe coadyuvar con ahinco en la tarea. Aún se puede inculcar la necesidad de aquel requisito y excitar su cumplimiento. Las dignas Comisiones Departamentales del Partido Nacional están en el deber de renovar con brio sus trabajos, á fin de coronar con honor la obra cívica que han realizado y que el patrimonio impone.

Hay que aprovechar este último plazo para acudir á los registros cívicos. El que no asista á ellos no cumple con la Patria ni con el Partido.

A las mesas inscriptoras, ciudadanos!

La Revolución de los Comicios

LOS TRABAJOS NACIONALISTAS DEL CORDOBÉS Y CERRO-CHATO

APARICIO Y CHIQUITO SARAVIA EN EL ESCENARIO POLÍTICO-MILITAR

IX

Estos y otros hechos de relativa importancia, realizaba la división del coronel Chiquito Saravia el día 24, con verdadera energía, y, afrontando á cara descubierta la lucha enaltecedora del bien comun, formulaba las últimas disposiciones que había de cumplir en su primera marcha.

En aquel selecto grupo de caballeros no había pretensiones de posición política ni de grados militares.

A las dos horas próximamente, después de dar el grito de Revolución, emprendía marcha resuelta y valientemente el coronel Chiquito con rumbo al Cerro de Pablo Páez.

El conjunto de todas estas disposiciones y la proclamación que se hizo en el patio de la casa nombrada, las vehementes y generosas expansiones de ese día, han pasado al dominio de la historia contemporánea con el nombre bien justificado de Grito de Cañada-Brava.

Aparicio en movimiento

Como anteriormente dijimos, el general Aparicio que tenía á sus órdenes el día 23 un importante grupo de hombres de entero crédito, en su casa, los mandó reconcentrar en la estancia de Chiquito por la noche de ese mismo día, donde recibirían sus respectivas lanzas, más algunas otras, para seguir rumbo al Paso de Pereira del Río Negro, permanecer allí hasta el día siguiente, en que se les incorporase Aparicio, como les había prometido.

Ese grupo-avanzada siguió sigiloso y dió cima extrictamente á la orden de su jefe.

A la misma hora en que Chiquito se ponía en movimiento, emprendía Aparicio su derrotero en compañía de ocho amigos, entre los cuales se contaba el comandante Sergio S. Muñoz, investido del puesto de secretario del «Ejército Nacional».

En esa contínua y forzada marcha, desde la una y media de la tarde hasta la ocultación del sol, hicieron los trasnochados patriotas un trayecto de quince leguas.

En esa travesía llegaron á una casa de un buen paisano, que los miraba con extraña resolución, como queriendo penetrarse de la razón de estar presenciando á aquellos ocho hombres con insignias de guerra. El buen morador de los solitarios parajes del Río Negro, se preguntaba á sí mismo, sin poder descifrar sus mismas interrogaciones: «¿A dónde irán? ¿qué irán á hacer? ¿qué creencias los llevará á desafiar al poder del gobierno?»

Las últimas interrogaciones del buen vecino llegaron al oído de los revolucionarios, que le contestaron unánimemente: «Vamos á defender la patria.»

Ante aquella respuesta, el dueño de casa sacudía la cabeza, y aunque entendía que aquellos hombres eran de talla propia y capaces de hacer pesar su decisión en los destinos del país, no podía ver en aquel grupito sino una audacia sublime que caería vencida por las poderosas fuerzas del gobierno.

Pero esas conclusiones, por suerte, no habían de realizarse, á pesar de ser sostenidas con profundidad por muchos de nuestros escritores públicos!

Partían de una base falsa; no conocían ni las proyecciones del movimiento, ni las combinaciones secretas ni el plan de guerra, preparado y madurado después de muchos insomnios y de serias reflexiones.

Llegó Aparicio y sus ocho compañeros al Paso de Pereira, donde se reunieron con los otros que habían salido del Cordobés la noche antes. La presencia del General fué saludada con estruendosas manifestaciones de júbilo, que les anunció inmediatamente que necesitaban pasar incontinenti al norte del Río Negro para efectuar una operación importante y dióles orden de ensillar. En consecuencia, pasaron á las ocho p. m. en la balsa que funciona allí. Una vez fusionados los dos grupos, el que venía y el que estaba esperando, ascendieron á un total de veinte hombres.

Veinte convencidos, que cuando se pelea por la libertad, se pelea bien en las condiciones que sobrevienen por los caprichos de la suerte.

He aquí la nómina de aquellos varones ignorados ó desconocidos en su mayor parte por quienes debieran ser aplaudidos y estimulados en justa recompensa á su abnegación y sacrificios.

General: Aparicio Saravia.

Teniente coronel Secretario: Sergio S. Muñoz.

Capitanes: Saviniano Muñoz, Domingo Lago y N. González.

Tenientes: José M. González y N. Fermiano.

Sargentos: Norberto Ocampo y Vicente López.

Soldados: Aparicio Saravia (hijo), Sergio Muñoz Miranda, Nepomuceno Saravia, Ramón Fuentes, Pedro Supparo, Francisco Velázquez, Manuel Robaina, Ponciano Benítez, Paulino Valín, Isabelino Aquino y Francisco El Clarín.

¡Raras coincidencias históricas! Lavalleja inicia la lucha de la emancipación uruguaya con 32 hombres en 19 de Abril de 1825; Timoteo Aparicio inicia la popular reacción con 44, en 5 de Marzo de 1870; Aparicio Saravia inicia la epopeya más reclamada por el país entero en 24 de Noviembre de 1896, con 19 y Diego Lamas reconstruye esta misma escena en 5 de Marzo de 1897, con 22.

Hermosos anales, pertenecientes pura y exclusivamente á los grandes capitanes que, en sus respectivas épocas, han dirigido la nave del Partido Nacional!

Sigamos nuestra narración.

Hasta aquí ningún tropiezo estorbaba la feliz y sigilosa marcha de la pequeña hueste revolucionaria. Y en seguida vadearon el Río Negro en la precitada balsa, continuaron impertérritos su ruta trazada matemáticamente, con el capital interés de sorprender al personal de la policía de la 8.ª sección del departamento de Tacuarembó y tomar las armas que en ésta hubiera, en la madrugada del día 25.

Del Paso de Pereira á la comisaría en cuestión hay una distancia de diez leguas próximamente. Explícase de ese modo la precipitada marcha del general Aparicio para llegar á su destino; quien, además, tenía propósitos de mayor alcance.

Motivo principal de la gira al Norte

Los nacionalistas de la 8.ª sección del departamento de Rivera, en connivencia con Aparicio Saravia, proyectaron celebrar una reunión partidaria en la Coronilla, el día 25 de Noviembre so pretexto de inaugurar el Club «Vargas-Valdez» y nombrar la comisión seccional de acuerdo con la ley orgánica del Partido Nacional; iniciativa que nada de misterioso encerraba para el gobierno, desde que había tolerado las grandes asambleas del Durazno, Florida, Minas, San José y otros puntos de la República.

Pero la esencia de la reunión en la Coronilla era producir con los elementos indispensables el movimiento revolucionario del Partido Nacional.

En una anterior gira por los departamentos del Norte, el general Aparicio se había entrevistado con sus amigos predilectos los coroneles Azambuya y Torcuato Severo, habiendo convenido entre ellos que los citados coroneles le proporcionarían al general revolucionario un armamento para ese señalado día, pero ellos, los coroneles, no tomarían participación en la Revolución oriental, en homenaje al espíritu del Partido Nacional y á los sentimientos puros y abnegados del caudillo batallador.

En el mismo viaje había aceptado las espontáneas adhesiones para tomar parte en el movimiento proyectado, de los señores Manuel Rodríguez Fulhión, Adán de la Torre, Basilio Portillo, Gamboa, Viraque y otros, todos los que debían hacer acto de presencia en la asamblea nacionalista del 25, conforme á la invitación de que ya nos hemos ocupado en el capítulo V de nuestro relato.

Este era, pues, el motivo principal de la gira nocturna de Aparicio á los departamentos del Norte. Esperaba, como es lógico, encontrar reunidos en la Coronilla, si no á todos, á la mayor parte de los correligionarios del Norte invitados y capitaneados por los jefes Fulhión, Adán, Portillo y Gamboa. Esperaba, en fin, las armas de fuego y las municiones prometidas para ese día, y operar decidida y enérgicamente sin vacilaciones y sin temores; ya que las promesas de los de Buenos Aires se convertían en la triste realidad de invasiones aterradoras que vendrían en la imaginación calenturienta de cierto personaje por el Este de la República.

Nuestra narración hará ver hasta qué punto llegó la infidelidad de muchos de los comprometidos en el movimiento, hasta qué punto quedaron defraudadas las combinaciones del noble y fogoso caudillo nacionalista y hasta dónde disimularon los patriotas su contrariedad en los terribles contratiempos que hallaron á medida que empezaron á operar en el campo de la franca y abierta lucha.

Los preliminares de un ataque

El plan de Aparicio era atacar y tomar la mencionada comisaría que estaba á cargo de don Demetrio Ferreira, en las primeras horas de la madrugada, plan que no pudo realizar á esas horas, porque cuando el grupo revolucionario estuvo á unas treinta cuadras de la oficina bordista; tomó un vigilante de la misma, que andaba de bombero por aquellas inmediaciones.

El mismo general Aparicio lo sometió á un minucioso interrogatorio, en el cual empezó por declarar el vigilante, que en la comisaría á órdenes de Ferreira habían cerca de 100 hombres, porque ese día se había hecho leva por allí. Con este motivo el general detuvo el avance, dejando la gente en un bajo, hasta que descubriera la verdad de tal aseveración, porque si resultaba confirmada se haría en extremo difícil llevar á cabo la aprehensión del personal de la policía.

Había que tomar medidas de otra importancia.

La situación se agravaba, porque aparte de la absoluta carencia de elementos bélicos para la deseada operación, se unía la imprescindible necesidad de pasar por frente de la comisaría para seguir el itinerario impuesto por las combinaciones que existían con los de Coronilla.

Subió Aparicio á la cuchilla inmediata, munido de sus buenos anteojos de campo, y después de una prolija observación, que duró una hora y minutos, pudo felizmente descubrir que la policía de aquella sección contaba como con unos 20 hombres, los cuales en aquel momento preciso montaban á caballo, sin duda para tomar las medidas del caso.

Con este dato Aparicio retrocedió hasta donde tenía la gente en espectativa y la preparó para el combate.

Bien pronto el sol del 25 de Noviembre de 1896, saludó sereno y magestuoso al paso del pequeño grupo de héroes de la regeneración nacional.

Una furiosa carga á lanza, iba á poner en derrota y en completa dispersión á los defensores del gobierno de Juan Idiarte Borda!!

Primer derrota gubernista

Aparicio y su gente emprendieron luego la marcha en dirección á la comisaría y á las siete a. m. estuvieron á tiro de carabina del grupo gubernista, que estaba sobre aviso y preparado para repeler el ataque que se le llevaba sin pulsear ambas fuerzas.

Cuando sonaron los primeros tiros, empezaron los gubernistas á saltar á caballo precipitadamente y á salir como cachorros que los queman con agua hirviendo. Ante tal maniobra oficial, el guapo morenito Francisco El Clarín les disparaba los únicos tiros que tenía para su arma, gritándoles: «Por qué disparan? ¿no son tan guapos en las reuniones, que no se oye más bocas que la de esta canalla, armándose con los pobres cuando no pueden defenderse, y cuando los ven armados disparan como unos cochinos? Esa es la maña de estos maulas!»

El ataque fué tan violento que el comisario Ferreira y sus parciales apenas pudieron hacer algunos disparos de remington, poniéndose al pronto en una espantosa fuga y á todos vientos.

La policía se componía de 20 hombres bien armados y municionados, los cuales eran tenazmente perseguidos muy de cerca por 10 revolucionarios con Aparicio á la cabeza. De los 10 hombres perseguidores quedaron siete en el camino, debido á que los caballos que montaban se rindieron completamente, siguiendo la operación Aparicio con tres más.

Esa briosa corrida duró más de una hora en un trayecto de más de tres leguas, sin poder darle alcance al señor Ferreira. En la fuga perdió ese comisario un impermeable de color blanco, que lo recogió el capitán Domingo Lago (hombre de color), quien al darse cuenta de la imposibilidad de alcanzar al propietario del «poncho-goma» se lo coloca y empieza á bailar un entusiasta vals.

Aun continúa el general Aparicio en seguimiento del comisario que ya iba completamente solo. Le hace un disparo de pistola, hiriendo al caballo de Ferreira en la raíz de la cola y como último ensayo, aprovecha Aparicio la circunstancia de tener Ferreira que pasar en la portera del alambrado que había en el Paso de las Toscas del Caraguatá, y le lanza un tiro de boleadoras cayendo éstas muy próximas al fugitivo. Allí Aparicio creyó conveniente retroceder con rumbo á la comisaría.

Este desbande se conoce con el nombre de derrota y dispersión de la policía del Cerro Pereira.

En este drama guerrero, donde las cosas se presentaron tan favorables á la causa revolucionaria, perdió el General un valioso facón con que lo había obsequiado un amigo; pero más tarde, allá por el mes de Mayo de 1897, cuando el «Ejército Nacional» campó por esos mismos lugares, un vecino que lo había hallado en Noviembre de 1896, se lo entregó al comandante en jefe de la Revolución. Cuentan que cuando el vecino hizo tan importante entrega le dijo á Aparicio: «Es usted muy feliz por estos pagos».

En esta persecución cayeron siete prisioneros, de los cuales cuatro siguieron voluntariamente en las filas revolucionarias y los otros tres restantes se conformaron con quedar á su libre albedrío.

Cuando el escuadrón policial emprendió su vertiginosa disparada, dió vuelta hacia la comisaría el comandante Serjio S. Muñoz con los hombres de que disponía y procediendo al registro de costumbre en estos casos, encontró á cuatro detenidos en la barra, entre ellos una infeliz mujer, á quienes les devolvió la libertad. Hizo tomar dos ó tres carabinas remingtons, dos ó tres sables, algunos ponchos, una docena de kepis, una bandera nacional y otros pocos objetos útiles para los soldados, que los gubernistas habían abandonado en la fuga. Y después de interrumpir el funcionamiento del aparato telefónico, marchó el comandante nombrado al encuentro del general Aparicio que ya venía cerca después de dejar en paz á Ferreira.

Por el camino les preguntaba Muñoz á los que estaban presos, cuáles eran los motivos de hallarse detenidos en la oficina. El primero que habló fué un morenito muy vivo é ingenioso para expresarse, diciéndole: «A mí me prendieron porque vivo con esta moza blanca, y porque queremos casarnos y esta policía no nos deja cumplir nuestro gusto y nos prende.»

Los otros presos eran conocidos; uno de ellos era el apreciable joven Pablo Saracho, avecindado en Cañada Brava, y el otro un indio recomendado por sus buenos procederes.

Estos le dijeron á Muñoz: «Nosotros íbamos cruzando ayer para asistir á la reunión nacionalista de la Coronilla, y nos salieron al encuentro y nos prendieron, porque Ferreira no permitía la reunión.»

Comprendió Muñoz que aquella medida era indudablemente emanada del gobierno y que tal vez tuvieran otro combate antes de llegar á Coronilla, y como queriendo confirmar su presentimiento le preguntó á Saracho: «¿No nos esperarían esta gente por aquí?» «Y con muchas ganas!» contestó Saracho.

Efectuada la incorporación, Muñoz le dió cuenta al General de todo lo ocurrido y sonriéndose le presentó los presos de Ferreira, quienes se expresaron en presencia de Aparicio en los mismos términos que poco antes lo habían hecho con Muñoz.

El General después de oirlos, prorrumpió riendo: «Yo ya sabía que esos sujetos (los policianos) decían que no nos iban á dejar reunir en la Coronilla para establecer el club nacionalista, y que á viva fuerza nos iban á impedir la asamblea, por eso es que hemos venido con armas y divisas como ustedes lo ven, por si quieren hacerlo. Lo que siento es que vayan á equivocar á algun colorado que se junte con nosotros; porque no está distante que quiera ir, desde que tenemos algunos amigos de ese *pelo*, y quizá vaya alguno. En atención á esta circunstancia. es que ahora mismo vuelvo de seguir al comisario, con el objeto de arreglar eso y al mismo tiempo invitarlo para que fuese á la reunión de hoy para hacer *guardar el orden*.»

«Pero el hombre disparaba de una manera que ni á tiro de bola se paraba para que pudiéramos hablar y negociar nuestro asunto. Ahora vamos á instalar el Club «Vargas-Valdez» y si ustedes gustan acompañarnos iremos todos juntos y en intimidad.»

Un profundo silencio reinó mientras disertaba el General: había respeto y admiración en los hombres que lo escuchaban. Los presos que estaban en libertad y los recientes prisioneros de la jornada, se sintieron atraídos, fascinados con la amenidad de la conversación del General. Le cobraron simpatía, y sin vacilar contestaron unánimente cuando concluyó de hablar Aparicio, que aceptaban gusto sos la invitación, cerrando el episodio un sargento, que también había caído prisionero, con este comentario: «Yo bien decía que eso de privar esa reunión iba á traer estas consecuencias!»

J. M. M.

(Continuará).

LA GUERRA COLECTIVISTA

ó

EL LÁBARO DEL ESTÓMAGO

Cáspita con los colectivistas!—y no es la costumbre de empezarlo, llenarlo y concluirlo todo con exclamaciones lo que nos hace prorrumpir en ese grito de novelista español y poeta derrumbado por sus no-éxitos. ¡Cáspita! decimos hoy, al ver el lábaro colectivista izado con arrogancia y amenazando guerra; el mismo ¡cáspita! con que saludamos en la madrugada del 4, y entre los vapores del sueño, las formidables descargas de dos artillerías en rebelión que defundían el pánico y las granadas como una bendición.

El Inca, el padre de la «influencia directríz», el hombre del mirador, se está en la capital porteña, como una efigie indescifrable y muda. Se le desterró y se fué; se le levantó el destierro, y no volvió. Luego recibió el nucleo de sus adoradores, y allá se nos presenta el Inca con su corte, sus secretarios, sus generales, su estado mayor, sus voceros y sus *instrumentos* de hecho y esencia.

Esta pobrecita tierra, jamás tranquila, porque no quiere estarlo, tiembla como una azogada, no porque se vea en peligro, ni siquiera en riesgo, de perder su bienestar, que niega á piés juntillas poseer, como si se la pidieran, y unos y otros, todos á una, sus hijos se echan

á pensar en lo que hará la efigie con tan formidable séquito en redor. A fuerza de pensar y meditar, los nobles hijos de este augusto suelo escalón á escalón van escalando la montaña facilmente accesible de la patraña pura, y se trazan un plan de guerra para su coleto que á seguirlo y con éxito los herreristas, daría por resultado la toma del territorio por sus huestes como quien toma un sorbete á la vainilla.

Del *cómo*, y el porqué, no se preocupa nadie. Lo primordial es asustarse y contagiar el miedo.

Pero, el lábaro colectivista es,—segun frase del doctor Cosfa,—el del estómago; sus elementos, los tres de antaño: el agua, el viento y el fuego, en sus manifestaciones naturales. ¿De modo qué?... Pura bambolla y no hay mejor salida que reirse de estos urdimbres entorpecedores. ¿A quien puede intimidar la fusta de *un domador de fieras* deportado y sin ellas? ¿A quien un par de desteñidas polainas?

O somos unos quijotes que confundimos lastimosamente una manada de ovejas con un ejército disciplinado y tomamos molinos por jigantes, ó, reos de incredulidad y desconfiados á lo sumo, marcamos al gobierno con horrísonos presagios dejando mal parada la fidelidad de sus servidores. Y no hay otro dilema. Porque en el caso de que veamos las cosas tal comó son y no con vidrios de aumento, ¿qué fuerzas atribuímos á los herreristas para operar en acciones de guerra?

Seamos razonables. No difundamos la alarma en detrimento de los servidores del gobierno: la paz pública no puede ser alterada sin la traición militar, y con un único lábaro: el que simboliza los atributos de la gaita estomacal...

Y, no obstante, seguimos repitiendo: ¡cáspita con los señores herreristas!... Luego, se vienen? —Sí, se vienen—¡Cómo?—«Lo que no se puede decir, no se debe decir.»

RASGOS BIOGRÁFICOS

DEL

GENERAL D. MANUEL ORIBE

CAPÍTULO DE UN LIBRO

(Continuación)

«*Los cofres del Erario Nacional se encuentran totalmente exhaustos;* las rentas y los »arbitrios que debian abastecerlos de cauda»les, HAN SIDO CONSUMIDOS DE ANTEMANO *ó »están empeñados para el reembolso de antici»paciones* QUE TAMBIÉN HAN SIDO YA INVERTI»DAS: el crédito se ha extinguido por una »consecuencia forzosa de la falta de cumpli»miento de los compromisos contraidos en »los momentos de conflictos, Y UNA DEUDA DE »2.200,000 Y MÁS PESOS, ABRUMA con su enor»me peso al tesoro público.»

El gobierno de don Manuel Oribe se habia colocado en el terreno de la ley, del orden y de las instituciones; aunque estas medidas empezaban á ser combatidas por el partido de Rivera, el presidente abrió de par en par las puertas de la patria á los proscriptos por el caudillo, inclinándose así el Gobierno ante la libertad y ante el derecho.

Guiado por el mismo sentimiento constitucional dictó el siguiente decreto haciendo cesar el inicuo despojo de la confiscación de que por parte de Rivera habia sido víctima el General Lavalleja.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Abril 15 de 1835.

«Habiendo cesado las causas que dieron »lugar á poner en administración los bienes »de don Juan Antonio Lavalleja y deseando »el Gobierno acreditar el respeto que le me»rece la propiedad particular, ha acordado y »decreta:

»Art. 1º Queda sin efecto el decreto de 18 »de Abril de 1834.

»Art. 2º Publíquese, comuníquese á quien »corresponda é insértese en el Registro Na»cional.

ORIBE.

FRANCISCO LLAMBÍ.»

Las jefaturas departamentales, punto administrativo que jamás ha descuidado el partido blanco, poniéndolas sus gobiernos bajo la salvaguardia de ciudadanos honrados y respetables, fueron atendidas por don Manuel Oribe nombrando á funcionarios como don José Palacios para la Colonia, don Bernardino Arrúe para el Durazno, don Bonifacio Gadea para Soriano, y otras personas no menos aceptab'es para los demás departamentos. No era entónces un capitanejo cualquiera señor de vidas y haciendas á título de partidario, ni porque hubiera recibido del Gobierno la investidura de su grado, como ha sucedido casi siempre durante los gobiernos colorados, para azote de la campaña, vergüenza de la civilización y terror é indignación de los vecinos honrados.

El 26 de Marzo de 1835 fué decretada una amnistía por la cual fueron completamente amnistiados todos los ciudadanos que se encontraban emigrados á causa de los sucesos de 1832, quienes considerando que esta medida no tenia el carácter farsáico de la de Rivera, hicieron honor á la palabra del primer magistrado, y empezaron á regresar á sus hogares.

Luego tuvo lugar un detalle remarcable, ejemplo honroso que podrian imitar con provecho los gobernantes de hoy después de más de medio siglo de producido el hecho.—En Mayo del 35 le fué necesario al Gobierno apelar á las Cámaras para la aceptación de algunas medidas económicas, habiendo encontrado en ellas una injusta y sistemática oposición la prensa gubernista oficial ú oficiosa empezó á censurar acremente la conducta injusta y antipatriótica de las Cámaras. La prensa que defendia á las Cámaras era riverista y estaba escrita por escritores argentinos del partido unitario con los cuales se entendia Rivera, señalándose *El Nacional* por su lenguaje poco culto y su carácter violento y anárquico.

Pues bien; así mismo, á pesar de ese conjunto de circunstancias, el Gobierno prohibió seriamente á su prensa y á sus amigos que se atacase á la lesgislatura ni á los argentinos, encareciendo el respeto que se debia á los representantes del pueblo, y manifestándoles la inconveniencia de atacar á los emigrados argentinos, dijesen lo que dijesen, porque perseguian asuntos de su país, con cuyas cuestiones políticas nada tenia que ver el Gobierno.

Alta política, propia de un gobierno serio, que tiene confianza en su rectitud y en su fuerza moral, y á la que jamás se han elevado los gobiernos colorados, titulados liberales, frecuentemente alocados y siempre tiránicos en su política y resoluciones. Esta medida contrasta notablemente con la bárbara ley de imprenta del seudo liberal Rivera.

Al hacerse cargo del poder el general Oribe: «Una enorme masa de deudas, (dice el »historiador Diaz), gravitaba sobre el Tesoro »Nacional; las propiedades más valiosas ha»bian sido enajenadas á precio bajo; las ren»tas consumidas en casi su totalidad y em»peñados sus restos; y una Aduana, la única »que existia, tenia empeñadas sus rentas por »enormes anticipos.»

Un año sólo de administración honrada é inteligente habia bastado á don Manuel Oribe para hecer cambiar en el pais la faz de las cosas.—La anarquía habia sido contenida; las deudas se amortizaron; se rescataron las principales propiedades del Estado que habian sido empeñadas; se suspendió la venta de otras que ya estaba decretada pero que Rivera no habia tenido tiempo de vender; la Aduana volvió á su estado normal y empezó á percibir decentemente sus ingresos y la administración se moralizó debidamente. Estos hechos por si solos tienen una elocuencia muy significativa; ellos hacen por si mismos el juicio de esas dos administraciones, y dan también idea clara de la diferencia de los dos partidos que esos dos jefes más tarde encabezaron.

El gobierno del general Oribe, cuidando de las relaciones internacionales, celebró un tratado de paz y de amistad con la Francia, que ya el año 30 habia reconocido la independencia de la República. Los emigrados fueron llamados y volvieron á los hogares con el respeto debido á los ciudadanos. La confianza en el exterior se consolidó como en el interior, y el crédito del Gobierno era tan evidente y fué reconocido de tal manera, que pudo realizar empréstitos económicos y aceptados, con lo que salvó la propiedad pública, equilibró el presupuesto y restableció el crédito de la nación.

Contrastan estos hechos con los de la administración de don Julio Herrera y Obes, más de medio siglo después, que no encuentra quien le fie un centésimo á pesar de ha-

ber golpeado todas las puertas de las naciones de Europa y hasta las del Brasil Es verdaderamente chocante y fuerte á la vez que á la República en manos de don Julio Herrera y Obes le sean negados en todas partes del mundo cinco millones de pesos, que cuando los pedía le hubieran sido concedidos á don Juan Jackson ó á cualquier otro particular, mínima parte de la nación entera, pero de palabra honrada y de integridad responsable.

ESLABONES

A última hora llega á nuestro conocimiento la extensión de la orden del gobierno en lo referente á proveer de elementos de guerra á las jefaturas nacionalistas, desamparadas de ellos por arte del recelo presidencial.—Todo lo más que ha hecho en ese sentido el señor Cuestas es dar á una jefatura cincuenta maussers, y sesenta á otra. ¡Enorme y poderoso contingente! Pueden estar tranquilos los vecindarios de esos departamentos... ¡Las autoridades ya tienen los recursos necesarios para garantir la tranquilidad y el orden!

Bendita sea la confianza del gobierno en el Partido Nacional.

Falta saber si esas ciento y diez (!) armas no disparan por la culata, en vez de hacerlo como las que tenían Rodriguez é Isasmendi en el motín del 4! .. Que se revisen esos maussers.

—

Ha sido llamado á la capital un segundo jefe de un regimiento de caballería. Falta de confianza, eh? Pero ¡cómo! Si el gobierno es colorado, la traición debe temerse de los nacionalistas.—se dice este honrado presidente. Y sucede al revés. Los nacionalistas solo se preocupan de afianzar la paz, y los colorados de alterarla. *Por esta misma razón* el gobierno no les da armas á los que profesan el credo político de Leandro Gómez. Muy acertado razonamiento; no puede menos de aplaudirse. Hace bien el provisoriato: ¡cuidado con los nacionalistas, que *los correligionarios* son insospechables y no hay más que entregarse á ellos en cuerpo y alma para salvar la república!

—

El inspector de policías al Sur del Rio Negro, señor Pablo Zufriategui ha regresado ya de Maldonado. Fué á instruir el correspondiente sumario á las autoridades del departamento, presa de formidables acusaciones de parte de algunos enemigos declarados de la verdad y la delicadeza. El sumario no ha sido publicado. Lo sentimos de todas veras, porque él pone bien en claro los buenos procederes de aquella jefatura.

Principalmente iba el señor Inspector á controlar la conducta del delegado de San Carlos don Arturo Matta, quien fué suspendido efectivamente, y que por orden del mismo Zufriategui ocupó al día siguiente de nuevo el cargo, en atención á que no habia la más mínima causa para su cesación.

Un da o gracioso: á un individuo de los que hacian aparecer como bárbaramente apaleados, Miraballos, se le libró nota para que se presentara á prestar declaración. Tardó en hacerlo, y, casualmente el señor Zufriategui lo encontró en casa del capitán Machado, y le dijo: ¿Como lo encuentro por aquí cuando se le ha citado? Y Miraballos contestó de plano, que se encontraba allí porque lo habia ido á buscar el asistente del coronel Maurente (el *as* colectivista de Maldonado.) Se trataba de instruir á Miraballos de cómo convenia hacer la declaración para comprometer á las autoridades...

Pedimos encarecidamente que se dé publicidad al sumario instruido, y lo pedimos para que sirva de honra y estímulo á las dignas autoridades de aquel departamento.

Prórroga para la inscripción

Nadie debe ignorar las resolucianes que atañen al deber ineludible de inscribirse. Cediendo á esta consideración reproducimos el importante decreto del superior gobierno que prolonga el periodo de inscripción hasta fines de Agosto. Léase y no olviden los remisos de aprovechar esta prórroga.

Poder ejecutivo.—Montevides, julio 25 de 1898.—Honorable consejo de estado:—El poder ejecutivo al poner en vigencia la ley de registro cívico permanente, sancionada por ese honorable consejo, ha tenido ocasión de constatar en la práctica que el periodo señalado para la inscripción de los ciudadanos en dicho registro, ha sido insuficiente, especialmente en las secciones de los departamentos de campaña, en que los vecinos, á consecuencia de las frecuentes lluvias que han dificultado sobremanera la circulación de los caminos, se han visto imposibilitados materialmente de concurrir á las mesas inscriptoras en los dias hábiles señalados por la ley para inscribirse.

Esas poderosas circunstancias determinan al poder ejecutivo á dirigirse á V. H. rogándole que para subsanar los inconvenientes apuntados se sirva prorrogar el periodo de inscripción hasta el 21 de agosto próximo inclusive.

Con este procedimiento obtendrán los ciudadanos, siete dias más, hábiles para poder ejercer sus derechos políticos, influyendo á la vez en favor de la prórroga solicitada la consideración de que con ella no se alteran fundamentalmente los periodos electorales determinados en la ley de registro cívico.

El poder ejecutivo, al encarecer á V. H que se sirva resolver este asunto con la urgencia que exije la especialidad del caso, reitera á V. H. las consideraciones de su mayor aprecio. —CUESTAS — EDUARDO MAC-EACHEN.

—

El consejo de estado en ejercicio de sus funciones legislativas.—DECRETA:

Artículo 1.° Prorrógase el actual periodo de la inscripción en el registro cívico, hasta el 21 de agosto próximo.

Art. 2.° Los reclamos y tachas en el presente periodo se deducirán en los días domingos y jueves desde el 18 de septiembre hasta el 25 del mes inclusive y los juicios de tachas empezarán el 29 de septiembre y terminarán el 16 de octubre inclusive.

Art. 3.° Comuníquese, etc —Despacho de la comisión, Julio 25 de 1898.—*Justino J. de Aréchaga, Gonzalo Ramirez, José Batlle y Ordoñez, A. Rodriguez Larreta, José Espalter, Alvaro Guillot.*

PARTIDO NACIONAL

MEMORIA EXPLICATIVA

DE LOS

ACTOS DEL COMITÉ EJECUTIVO Y DEL DIRECTORIO

DIRECTORIO

Acta número 25

SESIÓN DEL CUATRO DE ABRIL DE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO

(Continuación)

"No se ocultan tampoco á la Comisión los inconvenientes que estos actos entrañan en su ejecución y en sus efectos, por razones de órden complejo que no juzga de oportunidad relacionar aquí; pero ella abriga completa fé en que el juicio reposado y sensato de sus correligionarios, ha de vencer las naturales resistencias, y allanar con el ejemplo el camino de las grandes reparaciones nacionales, en obsequio al móvil impersonal pue impulsa estas iniciativas patrióticas."

Concedida la palabra al doctor Rodriguez Larreta que la solicitó, dijo éste, que su manera de pensar estaba condensada en el informe que pasaba á la Mesa para que se sirviera ordenar su lectura, y en él estaban concretados los argumentos que le inducian á aconsejar se reanudara la negociación para el acuerdo sobre la base de veinticinco bancas.

Dicho informe se transcribe á continuación.

Montevideo, Abril 4 de 1898.

Señor Presidente:

En la sesión anterior del Directorio, en el momento en que se me hizo el honor de designarme para formar parte de la Comisión encargada de informar en este asunto, tuve ocasión de anticipar mis opiniones sobre el acuerdo electoral, y me hago un deber en consignarlas hoy, por escrito, lamentando que un pequeño disentimiento de ideas, no me haya permitido acompañar á mis colegas los doctores Acevedo Diaz y Berro.

El acuerdo electoral, dicen los señores que componen la Comisión Popular que se ha dirigido á este Directorio, es hoy un anhelo nacional, la opinión pública lo exige como un medio necesario de consolidar la situa-

ción política creada el 10 de Febrero y de asegurar la reorganización constitucional del país, sin que haya el más ligero peligro de que la paz pública pueda ser perturbada.

Entiendo, señor Presidente, que la Comisión Popular dice la verdad.

No puede dudarse, á mi juicio, que la opinión pública, en la cual es un factor importantísimo el Partido Nacional, proclama la necesidad del acuerdo electoral, sin que se oigan más voces de protesta que las que surgen del pequeño bando que hace poco tiempo fué desalojado del Poder con aplauso de todo el país.

En las reuniones políticas en que ese elemento ha prevalecido se ha gritado en medio de entusiastas aclamaciones: «abajo el acuerdo», y este hecho es un síntoma, si no se quiere admitir como una demostración elocuente, de que el acuerdo es algo sano y patriótico, que el país debe apresurarse á aceptar y realizar.

Las mismas razones que el colectivismo tiene para hacerlo objeto de su odio, debemos tener nosotros para tributarle nuestra simpatía, pudiendo hasta evitarles la molestia de hacer un análisis minucioso de los motivos que pueden inspirar la actitud del primero.

En principio, el acuerdo electoral lo aceptan los Partidos, y no creo engañarme si creo que este Directorio lo acepta casi unánimemente; pero la divergencia está en las condiciones en que debe celebrarse.

Ese es el problema, y á estudiarlo bajo ese punto de vista voy á consagrarme en seguida.

El Partido Nacional, al celebrar la Paz de Setiembre, tuvo el acierto de exigir como cláusula esencial del Pacto, la sanción de las leyes sobre representación de las minorías por el sistema del voto incompleto, en el Cuerpo Legislativo, Juntas Electorales, en las Juntas Económico-Administrativas, que habían sido proyectadas anteriormente, y al autor de este informe le cabe la sastifacción de haber redactado como iniciador primero de la obra de la pacificación y como delegado después del ejército revolucionario, el inciso 2.° de la cláusula 2.ª del documento que se adoptó concebida en estos términos:

«Esta cláusula, por la garantía institucional de futuro que importa para el país, es *la base fundamental y esencial* de esta negociación, y se contrae el compromiso de convertirla en un hecho, obteniendo su aprobación por el Cuerpo Legislativo, quien deberá sancionar sin demora los proyectos antes mencionados.»

El Partido Nacional veía en esa cláusula, una reforma institucional que, cumplida de buena fe, podría asegurar para siempre la paz entre los orientales; y puede hoy con razón invocar esta conquista, como un título de honor que se debe á su patriotismo y á su esfuerzo.

En las condiciones en que el Pacto se hacía, el Partido Nacional, sancionada la ley á que esa cláusula se refería, tendría en el Parlamento, en el peor de los casos, suponiendo que solamente pudiera ganar las elecciones en seis Departamentos de la República, *treinta y cinco asientos* como mínimo.

Igual cosa sucedería con respecto al Partido Colorado, si éste se hallase fuera del Poder.

El Partido Nacional al sostener, pues, en las últimas negociaciones relativas al acuerdo, que debían asignársele *treinta y cinco* puestos en el Cuerpo Legislativo, no ha hecho depender la realización de ese pensamiento de unas cuantas bancas más ó menos; ha sido para él una cuestión institucional; una cuestión de principios que no podía olvidar al día siguiente, puede decirse, de celebrado el Pacto de Paz que proclamaba á la cláusula que establecía ese derecho, como la base *fundamental* y esencial de la negociación.

El Partido Nacional no ha hecho en esta oportunidad ni en ninguna otra, cuestión de empleos ó de funciones públicas para sus afiliados, cuando se ha tratado de resolver los problemas que afectan al porvenir de la República.

En este caso, á mi entender, se ha limitado á salvar su derecho, sin negarse á aceptar un avenimiento que el interés nacional exija.

Hoy la comisión Popular, cuya nota motiva este informe, hace una exhortación al patriotismo de este Directorio y encarece la necesidad del acuerdo como un anhelo nacional; y nosotros, respondiendo á nuestro programa y á los antecedentes del Partido político en que militamos, debemos contestar á esos señores que el Partido Nacional no puede ser sordo á ese llamado que se le dirige, y que sin hacer cuestión de bancas para la celebración del acuerdo, exige, sin embargo, que formen parte integrante de éste, ciertas garantías de futuro para el buen gobierno del país y de que al acuerdo mismo se le dé en sus detalles de realización, formas elevadas que salven el decoro de todos los que concurran á su celebración, haciendo de él un pacto de concordia entre los Partidos que han creado esta situación política y que desean consolidarla á fin de que produzcan todo el bien que de ella se espera, y huyendo de la fórmula vieja y desprestigiada que consistía en dividir el país en dos fracciones, más ó menos grandes, para que prevaleciera en una de ellas el oficialismo colorado, y en otra, el oficialismo nacionalista.

(Continuará).

NOTICIAS PARTIDARIAS

En el número del 17 del corriente y en la sección «Noticias partidarias», nos ocupamos de los funerales celebrados en Santa Rosa, de Canelones, en memoria del Coronel Lamas, y al referirnos á los compañeros que se habían distinguido en esta rememoración póstuma, por su actividad y solicitud, omitimos el nombre de nuestro muy estimado correligionario don José Percovich (hijo), el digno presidente de la Comisión seccional nacionalista en aquel punto, quien, más que nadie, trabajó en la realización de los funerales con un empeño digno del mejor aplauso.

Conste así; á cada uno su parte de honra.

—Nos dicen de San José:

«Nuestros amigos políticos del departamento, se preocupan actualmente de la organización del tesoro del partido nacional, con arreglo á las prescripciones de la ley orgánica.

La Comisión de Hacienda está compuesta por el doctor don Jorge Arias, coronel don Cicerón Marín y don Luciano Llugain y empezará en breve su patriótica tarea.

La organización partidaria demanda gastos, y es por ello que la comisión debe desplegar el mayor celo para conseguir los fines que se persiguen.

Los maragatos, demostrarán, conmo otras veces, su desprendimiento y su amor á la causa.»

—Sin ninguna clase de ostentaciones vanas, en fúnebre silencio, guiados solamente por el amor y la admiración de que se hacen objeto las almas superiores y los apóstoles de las santas ideas, ha sido depositada hace varios días por los estudiantes nacionalistas de nuestra Universidad, una valiosa y elocuente ofrenda en la tumba de Diego Lamas; ofrenda hermosa que hará más perdurable la memoria eterna del ilustre guerrero republicano y que encarna en su santa apoteosis los ensueños más nobles y puros que pueden surcar el intranquilo piélago de los cerebros juveniles.

El fúnebre bronce, orlado por un lazo de crespón y guirnaldas de encina y de laurel, se reclina en una piedra de granito gris de nuestras barrancas, y representa en su sencillez respetuosa, el valor, la fuerza, la nobleza, la gloria y el temple inflexible y generoso de un alma leal, del alma de un soldado viril que heredó las virtudes y las quimeras de aquellos que con el bote de sus bridones sin freno hicieron extremecer los campos legendarios del Sarandí é Ituzaingó!... Y la tumba en que ha sido colocado es mil veces digna de él.

La dedicatoria grabada sobre el escudo, es la invocación de un poema, y aunque se quisiera crear otra, la imaginación más inspirada no lograría su objeto. Son sólo tres palabras:

A Diego Lamas

Y he aquí como los estudiantes han dado una nota de gusto artístico, dejando de lado las rutinarias coronas y placas con dedicatorias más ó menos charras, desahogos de cerebros deschavetados y de un decadentismo incomprensible.

Concluiremos estas líneas dando el nombre del autor del trabajo: Ferrari: y la lista de estudiantes que componen la Comisión que ha llevado á cabo la obra y que son: Arturo Puig,

Juan Smith, Enrique y Julio Lerena Juanicó, Pedro Prat, H. Miliot Grané, José María Reyes Lerena, Carlos Butler y Fortunato Ansoategui.

—Un diario amigo dedicó días pasados algunas líneas de estímulo á la laboriosa comisión nacionalista de la villa de la Unión, cuya presidencia desempeña con loable celo el digno correligionario señor Eduardo Fernández.

Agregaremos que no hemos visto desplegar mayor actividad por ninguna otra comisión del Partido, en el departamento. Sus miembros han impelido á uno por uno de los que se mostraban rehacios á la inscripción, facilitándoles de todos modos la concurrencia al registro cívico. De esta manera muy pocos son los compañeros de causa de dicha sección que no se han inscripto.

Nuestras felicitaciones entusiastas hacia la meritoria comisión nacionalista de la Unión.

—Se ha hecho cargo del puesto de inspector de policías en San José nuestro correligionario el señor Secundino Benítez, en reemplazo del comandante Cicerón Marín.

Nos parece muy acertado este nombramiento.

—Con el objeto de constituir una comisión encargada de levantar el censo del Partido Nacional en la segunda sección de esta ciudad, reuniéronse días pasados algunos compañeros.

Hechas las consideraciones necesarias, en las que tomó parte el doctor Mariano Pereyra Núñez y el señor Enrique Arocena procedióse al nombramiento de una comisión de cinco miembros, resultando electos, para presidente el señor Arturo Cabal; vice, Adolfo Artagaveytia (hijo); primer secretario, Adolfo Maranda; segundo, Aureliano Rodríguez Larreta (hijo); y tercer secretario, Ramón Arocena.

Inmediatamente esta comisión ha dado comienzo á sus trabajos preliminares, confiada en poder dar satisfactoria terminación al cometido que se le confiara.

—Continúa la animación en los concurridos salones del Club Nacional. De tarde y de noche, sobre todo, el centro partidario se ve favorecido por un selecto número de afiliados, que se renueva siempre, sin agotarse nunca. Se han inaugurado ya las salas de restaurant y de billares.

El Jueves se realizó un almuerzo íntimo al que asistieron muchos correligionarios distinguidos, miembros de nuestra prensa y nuestro foro.

Ha habido estas noches en el club algunas audiciones fonográficas, que han despertado interés enrre los asociados.

Brevemente quedarán instalados y prontos para su uso los salones de gimnasia y esgrima.

—El club nacionalista de la Colonia ha proclamado la candidatura de don Eduardo Moreno para diputado por aquel departamento.

El señor Moreno es redactor de «La Democracia».

—El directorio de nuestro Partido, en sesión celebrada el mes corriente, acordó constituir un fondo especial de recursos, destinado á subvenir á las apremiantes necesidades de aquellos correligionarios que habiendo prestado señalados servicios á la causa, se encuentran hoy indigentes.

Este tesoro parcial será formado por las cuotas de á diez pesos con que contribuirán mensualmente las unidades de nuestro partido que figuran en el consejo de estado.

Nos parece sumamente acertada esta resolución y le tributamos nuestra calurosa frase de aprobación.

PARA "LA ALBORADA"

¿EXISTE LA MODA?

Á INÉS GOLDARÁS

Pues, si señor: yo no sé hasta qué punto llega la necedad de unos, el capricho de otros y la estupidez de los más cuando aseguran á piés juntillas que existe eso que se llama ó que han dado en llamar MODA.

Para mí, lo juro por la cruz en que pereció Cristo, que no es poco jurar, que no hay nada más tonto ni más ridículo que afirmar que la moda existe ó que, en cualquier punto del globo terrestre, hay quienes usen ó se pongan nada que así denominarse pueda.

Yo los convenceré á ustedes.

Y al efecto, voy á referirles lo que me pasó cierta ocasión en que, cavilando (cual Confucio hacerlo pudiera sobre la unidad de Dios) en la existencia de ese *ente* singular que titulan MODA, desesperaba de probar el *ser* real y verdadero de tan renombrada *señora*.

Mohino, con los ojos hundidos hasta el occipital de tanto filosofar, determiné, como último recurso, salir á la calle, deseoso de encontrarme con la moda para poder decir, como Arquimedes, con indecible satisfacción: ¡eureka, eureka!

Topeme de manos á boca con una linda pareja de niñas que, por lo extremadamente parecidas, hermanas eran sin duda.

Aquí pescaré la moda—dije para mi coleto.

Y observé.

La primera vestía un traje lleno de vuelos ó volados: todo él parecia una cola de cascabeles de esas que los muchachos suelen usar en sus cometas. Calzaba la ninfa guante semi-blanco, al parecer de cabritilla, y llevaba por apéndice en la cabeza un sombrero tan sumamente grande que, á la vista de un herrero, hubiera sido codiciado para fuelle de fragua.

Seguí observando.

La segunda llevaba un vestido de color celeste, claro, sencillo, es decir: sin profusión de adornos, pero con una cola mas larga que expresión de agravios. En la cabeza ostentaba unas cuantas blondas ó tules, arreglados á capricho. Era, según creo, eso que las mujeres llaman *gorra*.

La una calzaba botitas de cuero de perro ó de becerro que de esto no estoy muy cierto por ser poco entendido en cueros, y la otra traia botin que, según deduje, debia llegar hasta más alla del tobillo.

Y manifesté para mis adentros: aquí no está la moda, pues á estar al sexo á que pertenecció *madame* de Pompadour, la moda, para ser tal, ha de ser pareja, armónica, igual en todos los ó las que la usan, de lo contrario no es moda.

Pero aún cuando con estas chicas no ande la moda, todavia hay sol en las bardas—agregué, al divisar tres bien emperegilados mozalvetes.—Pertenecian á la *high life* floridense y de presumir era, por lo tanto, que vinieran á la última moda.

Y escudriñé.

El más alto: *tarro de unto*, levita, chaleco descotado, pantalón de campana, zapato de charol, varita, guante de seda etc.

El más bajo: media galera, *jaket de cola de palo*, chaleco blanco, pantalón á raiz de las carnes, botas de cabritilla...

El mediano, esto es: el que era más bajo que el más alto ó bien: el que era más alto que el más bajo de todos tres: gacho, saquito corto, chaleco negro, cerrado, pantalón á la francesa, zapatos de cuero color naranja.

Menos, mucho menos, allí no estaba la moda, pero... adelante! —murmuré—que con paciencia se gana el cielo.

Allá iban dos elegantes matronas. Con ellas debia hacer buenas migas la moda.

Y las examiné:

La una lucia un traje que no supe de que manera calificar... ¡tan complicado era!... Cintas, lazos, moñas... ¡la mar!...

El vestido que llevaba la otra ni en la forma, ni en el color se parecia al de su compañera, pues el de ésta tenia más encarrujados que patrañas un procurador y el de aquella á penas si era un vestido liso, sin más que una sencillo guarnición que, partiendo del cuello, bajaba hasta el ruedo, circundandolo; la una llevaba gorra y la otra sombrero, la una calzaba guantes de cabritilla y la otra de punto.

Y afirme usted luego que la moda existe!

. . . .

En resumidas cuentas, caros lectores: de las *profundas* observaciones hechas en aquel dia, vine á sacar en limpio que la moda, tal como generalmente se define y se entiende, no existe, á no ser que se denomine moda el gusto de cada cual.

Luis XIV decia: *el estado soy yo*.

Parodiando esta célebre frase, bien podria cualquier pelafustán decir: *la moda es mi gusto*.

Y tendria mucha razón.

SOLANO A. RIESTRA.

SONETO

A...

Te empeñas en mostrar que no me quieres
Y estoy de lo contrario convencido,
Por esto: porque yo siempre he creído
En todo lo que niegan las mujeres;

Tú observas fiel los íntimos deberes
Del sexo femenil en que has nacido;
Condición en vosotras siempre ha sido
Reir dolores y llorar placeres;

Mas hoy, tu empeño es lastimoso y vano;
Y si obediente á un corazón humano
Cuando al decir que no me quieres, lloras,

Fatal error á tu pesar padeces,
Pues al querer probar que me aborreces
Tan solo me demuestras que me adoras!

D. Lenotre.

Julio 28 de 1898.

MARÍA

(JORGE ISAACS)

Á ENRIQUETA

Muchos buscan en la novedad el prestigio de sus obras. Sacrifican pasiones sencillas, pero grandes, á imposibles concepciones. Mas éstas llevan en su germen la vida efímera del capricho ó de la moda, y olvidadas al poco tiempo, mueren ignoradas.

¡María! grito del alma; eterno grito de existencia perdurable; porque es la vida palpitante de la humanidad; porque ha sido el canto de todos los pueblos, el poema de todas las edades, el sentimiento más puro del alma, el gemido del candor y la inocencia!...

¡María! inspiración sublime; concierto de las melodías de la selva, del perfume de las rosas, del murmullo del arroyo, del canto de las aves, del viento!... Tu recuerdo no morirá; porque el amor no muere; porque en todos los tiempos encontrarás corazones que te comprendan y te admiren; porque habrá siempre almas sensibles é impresionables que, en las horas de desfallecimiento, buscarán en tus páginas alivio á sus dolores y fortaleza á sus debilidades: porque siempre encontrarás en el poeta, compañero inseparable á quien jamás el lodo de nuestro siglo conseguirá salpicar su frente.

¡María! tú eres la pasión sencilla, noble, casta. En sus aras rendiste tu juventud: sin una queja, sin un reproche, amando siempre!

He recorrido tu historia; he vivido tu vida; he experimentado tus sensaciones: sentido tus dolores; me he alegrado cuando te alegrabas; recorrí contigo los campos; recogí contigo las flores; palpitó mi corazón al compás del tuyo; soñé cuando soñabas: y por momentos, hacía abstracción tal de mí mismo que perdía la noción de mi existencia.

¡María! yo te bendigo!

Cuando el escepticismo de mi época proyecte la más leve sombra sobre los puros ideales que he bebido en tus páginas, recurriré presuroso á ellas suplicándoles vivifiquen el fuego santo del amor sublime... Y, envuelto en el perfume de tus flores, teniendo presente el noble sacrificio de tu vida, recordando los párrafos de tus amorosas cartas y las delicadas sensibilidades de tu alma, desafiaré al mundo de los indiferentes... y entonces seré feliz!

¡María! desde tu tumba, ruega porque «el ave negra» que presagió tus infortunios, nunca interrumpa con su espantoso canto la quietud de mis ideales, y porque sus alas jamás golpeen en mi frente soñadora!

Godsmith.

Montevideo, Julio 29 de 1898.

MISTERIO

Para Joaquín Muñoz Mirand

Yo no sé qué pasó. La noche negra
Flotaba en las alturas
Como gasa de sombras infinitas,
Y entre combas de brumas gigantescas
Una hermosa visión de alas de nieve
Movió su cuerpo y se elevó hasta el cielo!
¿Quién era? No lo sé. Puro misterio
Envolvía la tierra aquella noche.

—

¿Será visión falaz? Escrito había
Sobre su frente pálida
El lema luchador de los que sienten
Latir un corazón lleno de vida.

—

Luego se oyó una voz que hendió el espacio
Como un rayo de luz, y de sus salmos
Estas palabras recogió mi espíritu
Absorto ante lo grande del misterio:
«Infelices mil veces los que llevan
En el alma la fé de lo imposible!»

Oscar G. Ribas.

Julio de 1898.

LA PLEGARIA DE UNA HUÉRFANA

Muy niña, mi madre
Me llevó á tu altar;
Allí de sus lábios
Aprendí á rezar.
Hoy rezo yo sola,
Que ella no está aquí,
Por si no volviese
Vela tú por mí.

—

Mi madre me dijo
Cien veces y cien,
—Aquella á quien rezas
Fué madre también.

Y yo desde el día
Que sola me ví,
Espero que madre
Serás para mí.

—

¡Sí! Madre piadosa
Que, al ver mi dolor,
Derrame en mi pecho
La fé y el amor.
Que cure la herida
Que niña sufrí
Y haga que mi madre
Se acuerde de mí.

F. F.

Montevideo.

PRIMICIAS

Primicias les llamamos á estas sencillas estrofas porque ellas son los frutos primeros de un cerebro juvenil que promete descollar vigoroso en la generación que se levanta.

Lidoro Pereyra, no puede ser aún el artífice de la palabra, ni poseer el don de la inspiración perfecta: muy joven es, y ha leido menos de aquello estrictamente necesario para ser un mimado de las musas.

Pero su estro es innato, expontáneo y lucirá con brillazones de sol de estío, cuanto su fantasía halle espacio para desplegar las alas. El soldado valiente y sufrido de toda la campaña revolucionaria del 97; no sabe que sus versos son conocidos de los lectores de La Alborada, debido á la fineza de un amigo. Veuillez bien nous excuser!

¡TODO ES MENTIRA!

Lejos, perdido entre la bruma incierta,
Cual fantasma que se alza en el vacío,
Se descubre un panteón, dulce bien mío:
Un antro solitario del dolor.
Todos creen al mirar sus bellas flores
Y al admirar su constructura hermosa,
Que es el nido divino de una diosa
Albergue de la dicha ó el amor.

¡Oh! ¡quién creyera al contemplar las flores
Emblema del cariño y la alegría,
Que guarden en la tumba oscura y fría
Tristes despojos de un perdido bien!
Así es el mundo; entre celajes de oro
Oculta el rayo y el furor divino;
Y cubriendo de aromas al espino
Esconde la perfidia en un Edén.

¡Todo es mentira en este mundo, todo!
Belleza, amor, riqueza y poderío,
Cuando á tocarse llega es el vacío
Lo que se halla no más.
Mas todo se reviste de hermosura,
Cual esa tumba que engañarnos osa;
Si levantais la lápida lujosa,
Sombra y despojos hallareis quizás.

Así viendo tu imagen, amor mío,
Me acomete un profundo arrobamiento,
Y me dice siniestro el pensamiento

Que efigie de una tumba era mi bien.
Por eso huyo de tí, y en mi delirio
Exclamo con dolor y amarga risa:
Para adorar la vida se precisa
Alma siniestra y corazón también.

AYER Y HOY

Cuando la duda con la fé luchaba
Y ardía en mi sér una pasión de fuego,
Busqué la selva, vacilante, ciego,
Y en sus antros oscuros penetré.
Todo era triste, indefinible, vago,
Mudos espacios, soledad sombría,
Y la senda tortuosa parecía
Estrecharse y cerrarse ante mi pié.

Luego en la margen del paterno río,
Al frescor de sus aguas me dormía,
Cuando un ángel en sueños me decía
Te amo y me huyes, insensato, ven.
Alcé la frente de alegría lleno,
Y cogiendo una flor para mi amada
Al emprender la senda enmarañada
Ya la selva sombría era un Edén.

. . . .

. . . .

Hoy despreciado y sin la fé de un día,
Seca la flor, que marchitó su aliento;
Dejo correr al vago pensamiento,
Tras el recuerdo del amor primer.
Que si en mis horas de amargura llenas,
El alma en ver su porvenir se afana,
No halla luces ni paz para el mañana,
Solo el triste recuerdo de un ayer.

Sólo la selva entre su breña oscura,
Prestó á mi herido corazón sosiego;
Sólo el arroyo en fecundante riego
Hizo brotar la flor de mi ilusión.
Hoy esa misma soledad me arredra,
El murmullo del agua me entristece,
Y las flores que lánguidas fenecen
Las arrastra sin rumbo el aquilón.

LIDORO PEREYRA (HIJO).

Julio 20 de 1898.

SOCIALES

Para LA ALBORADA

JULIETA

Es hermosa como las nacaradas alas de un ángel, como la gota de rocío que en el pétalo de una rosa la absorbe el sol de una mañana primaveral.

Tiene apenas quince años, edad en que ella aprendió á conjugar la primera persona del presente de indicativo del verbo *amar!*...

Sus hermosos, largos y rubios bucles, sus delicados y rojos labios y su corazón sencillo hacen un conjunto de beldad y grandeza incomparables.

Además, ¿quién, recibiendo una de las miradas de Julieta, no queda enteramente enamorado de tanta belleza?...

Heliotropo.

MEDALLÓN

Ella: Cuando escuchamos el timbre argentino de su voz, parécenos oir la dulce melodía de una música divina.

La expresión cándida y apacible de su fisonomía revela la bondad y pureza de su alma.

De regular estatura pero elegante y distinguida, su artística cabeza está graciosamente coronada de una cabellera de finísimas hebras de seda color castaño. Su cutis delicado tiene la suave palidez de la azucena, que contrasta admirablemente con el elegante traje negro que viste por reciente luto.

Sus ojos grandes y rasgados son pardos y elocuentes.

Su nombre es el mismo que lleva nuestra primera actriz dramática, hoy ausente, y su apellido conocido y distinguido y de pronunciación cadenciosa.

El es un joven de gallardo y apuesto continente, más alto que ella, pero forman una hermosa pareja. Sus ojos de un castaño claro están adornados por largas y sedosas pestañas. Su perfil es de formas correctas. Sus labios sonrosados y finos dan á su agraciada fisonomía una expresión de dulzura y bondad.

Es digno empleado de Aduana, donde es muy apreciado por sus relevantes prendas morales.

Es elegante y consecuente.

Vive en el Cordón, en una calle que lleva el nombre de un general inmortal para sus correligionarios y que ya falleció, casi esquina á otra que tiene el nombre de uno de nuestros departamentos.

Su nombre se compone de siete letras y tres sílabas, y su apellido, muy conocido, figuró en política en otra época.

Flor de un día.

⁂ Desde los primeros dias de esta semana se encuentra en Montevideo el apreciado vecino de Nico Pérez señor Juan Tarditte.

Reciba el amigo nuestro saludo de bienvenida.

⁂ Ha bajado á la capital, donde permanecerá algunos dias, el señor Emiliano Gutiérrez, que tiene su residencia en Santa Lucía.

Llegue hasta el compañero nuestro saludo afectuoso.

⁂ Regresó, en esta semana, á San Gregorio, departamento de Tacuarembó, el amigo don Félix Paredes y Arteaga.

⁂ De Arroyo Blanco, departamento de Rivera, ha llegado á esta ciudad nuestro compañero de causa el joven José González.

⁂ En el próximo mes se efectuarán los desposorios del caballero José Grissoni con la hermosa señorita Fermina J. Ramos.

Deseámosles interminable luna de miel.

A MI NOVIA

Los siguientes versos nos remite el señor Diaz, de la redacción de un colega amigo, encareciéndonos su publicación.

Te adoro con delirio, celeste prometida;
Impía me confunde la férvida pasión;
Los besos de tu boca me infunden grata vida,
Y el astro de tus ojos me alumbra el corazón.

Todo mi sér es tuyo, princesa soñadora;
De tí sumiso esclavo, tus huellas seguiré,
Y allí donde vislumbre tus faz hechizadora,
De hinojos á tu lado, dichoso viviré.

Tú sabes, dulce dueña, que siempre te he adorado;
No ignoras mi amargura, mi sin igual sufrir;
Recuerda, virgen casta, que leal yo te he jurado,
En medio á tus alhagos estático morir.

EDUARDO M. DÍAZ.

IMPORTANTE

EN EL INTERÉS DE PROPORCIONAR TODAS LAS VENTAJAS POSIBLES Á LOS SEÑORES SUSCRITORES, Y RESPONDIENDO AL INTERÉS MANIFESTADO SOBRE ESTE PARTICULAR,—PRÓXIMAMENTE PONDREMOS EN PRÁCTICA LA IDEA DE OBSEQUIAR Á LOS SEÑORES SUSCRITORES CON LOS RETRATOS DE LOS JEFES REVOLUCIONARIOS EN HOJA SUELTA, DE CARTULINA FINA, PROPIA PARA QUE SEA COLOCADA EN CUADRO. APARTE DE ÉSTO PROSEGUIREMOS LA PUBLICACIÓN DEL «ALBUM REVOLUCIONARIO» QUE APARECE EN LA PRIMERA PÁJINA DEL PERIÓDICO, Y QUE NO SIRVE PARA EL OBJETO Á QUE DESTINAMOS LOS RETRATOS EN HOJAS SUELTAS.

PARTIDO NACIONAL

10.ª SECCIÓN JUDICIAL

La comisión seccional y demás correligionarios que suscriben la presente, invitan á los compañeros de causa de esta sección, á cumplir con el deber de inscribirse en el registro cívico permanente, previniendo á los que no tengan los justificativos legales, que en el local de la comisión, calle 18 de Julio número 153, se encargarán de las diligencias necesarias para conseguirlos.—Villa de la Unión, Julio 11 de 1898.—Eduardo Fernández, Tomás Bertelli, Eduardo Espina, Pedro Cabris, Martín E. Cavia, Ovidio Sierra, Samuel Horne, Pedro Alonso Zipitria, Aureliano Miró, Juan P. Silva, José M. Tutzo, Martin Aguirre, José Agustin Sierra, Julian B. Vera, E. Cadenas Ocampo, Arturo Diaz, Benigno Reboledo, Agustin Fernandez, Alberto Casaravilla, Rodolfo Iralde, J. Cusano, Felipe Iralde (hijo), Gilberto Rodriguez, Próspero Eloy Riano, Pedro B. Rodriguez.

CLUB NACIONAL

Se hace saber á las personas que deseen inscribirse como socios en el registro del

Club Nacional, que pueden pasar á anotar sus nombres los dias hábiles, en la secretaria de dicho centro, de 9 á 11 de la mañana y de 1 á 4 de la tarde.—*El Secretario.*

CLUB EDUARDO ACEVEDO DÍAZ—15.ª SECCIÓN JUDICIAL

Se participa á los correligionarios de esta sección, que en el local social existen los formularios para levantar el censo partidario, invitándoles para que vayan á inscribirse, cumpliendo uno de los propósitos que se persiguen para dar cima á los trabajos de la comisión de censo y propaganda.

Local social: calle Lavalleja 132.—*La secretaría.*

LA COMISIÓN D. DEL PARTIDO NACIONAL—Á LAS COMISIONES SECCIONALES

Se avisa á las comisiones seccionales que necesiten recursos para cubrir los gastos de los certificados parroquiales, correspondientes á los ciudadanos nacionalistas que no estén en condiciones de adquirirlos de su peculio, que pueden pasar por la tesorería de la comisión departamental, donde se les proveerá de aquellos.—Montevideo, Junio 20 de 1896.—Local: calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres.—*El tesorero.*

COMISIÓN DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Se ruega á los señores presidentes de comisiones seccionales del partido, se sirvan hacer saber por nota, ó individualmente, la calle y número de sus respectivos domicilios, á fin de poderles enviar rápidamente las comunicaciones de esta directiva.—*El Secretario.*

NOTAS FINALES

Esta semana ha rendido examen general teórico de Notariado, obteniendo una honrosa clasificación, nuestro inteligente amigo Ramón Collazo.

Brevemente prestará la última prueba, el examen práctico y obtendrá su diploma de Escribano, muy justa recompensa á sus constantes desvelos en aras del estudio.

—Se ha hecho cargo de la sección «Sociales» de nuestro colega *El Nacional* nuestro querido amigo el inteligente joven Lorenzo W. Cherone.

Felicitamos al inteligente compañero por la distinción de que ha sido objeto.

—En los acreditados y artísticos talleres de la «Tipografía Uruguaya», de Marcos Martinez, se ha empezado la composición del segundo tomo de la importante obra «Por la Patria», escrito por el inteligente compañero Luis Alberto de Herrera.

Quizás en el correr del próximo Agosto el libro sea ya puesto en venta.

—En virtud del ofrecimiento que en oportunidad hicimos á los correligionarios de campaña para munirlos de los recaudos legales de que carecieran para la inscripción y de los cuales pudiéramos nosotros proveerlos, por encontrarse aquellos en las parroquias de Montevideo, muchos pedidos hemos recibido de los compañeros del interior que hemos atendido con entera solicitud.

Reiteramos aquel ofrecimiento.

Las mesas inscriptoras estarán instaladas hasta el día 21 de Agosto.

A todos los correligionarios de campaña que carezcan de sus certificados de nacimiento, y éstos se hallen en las parroquias de la capital, les serán enviados por LA ALBORADA siempre que se les soliciten, bastando para ello que acompañen al pedido de las declaraciones necesarias para ser recabados, y que son, nombre, edad, lugar de nacimiento, fecha é iglesia en que se fué bautizado.

De este modo creemos facilitar en algo la inscripción de los compañeros del interior.

—Tenemos en poder nuestro una excelente colección de pensamientos y algunas composiciones poéticas, todo ello inédito, escrito por la galana y bien cortada pluma de una distinguida dama de nuestra sociedad, que ya ha hermoseado una vez estas columnas con sus artísticas lucubraciones.

En el número próximo tendremos el placer de continuar la publicación de estas páginas debidas á una inspiración robusta y fácil.

—Porque reviste especial interés transcribimos las siguientes líneas, llegadas ayer, sábado, en *El Noticioso* de San Fructuoso. Y átense cabos.

«Circulan por la campaña del departamento y especialmente en los parajes que limitan con Rivera rumores de una revuelta, que tiene inquietos á todos los estancieros, hasta el extremo de que muchos están dispuestos á ausentarse al Brasil con los pocos caballos y vacas que le quedan.

Lo más gracioso es que los rumores vienen de Montevideo, de donde se propala por todo el país que en las fronteras argentina y brasileña, existen elementos en acción dispuestos á pasar á nuestro país á perturbar el orden.»

—Pase á la historia el fenomenal y monumental desparpajo del gato cuestista, cuyos maullidos se oyeron en la 8.ª sección de Montevideo, el penúltimo dia hábil para la inscripción:

Presentóse á la mesa un *ciudadano* manifestando que quería inscribirse.—Muy bien —le contestaron,—¿su nombre, su partida ó certificado? El sujeto presenta un certificado. Luego se le pregunta el domicilio y él contesta, impertérrito: calle tal, número tanto. Un miembro de la mesa, poniéndose en pié, asombrado, se encara con el *ciudadano*, y le dice: Usted vive ahí?—Si, señor.—No estará equivocado?—¡Si sabré yo donde vivo! —y ratificó calle y número.—Señores,—exclama el miembro de la mesa inscriptora —este individuo falta á la verdad porque esas señas que da son las de mi domicilio.—Estará equivocado, amigo, repiten los demás.

—De ningun modo; ¡entonces no sé yo donde es mi casa!

Se resuelve que el legítimo habitante de ésta, con el seudo-vecino se trasladen á la casa, origen de tan rara disidencia, y allí, con las formalidades del caso se labre un acta probatoria de cuya es la pertenencia del domicilio. Llegan allí, y el miembro de la mesa, le dice á su testarudo contendiente: Si ésta es su casa, entre. El individuo entra y se detiene en medio del patio. Luego aquel llama á su distinguida esposa y á sus hijas, é inquiere al audaz sujeto: ¿Conoce usted á esta persona?—No la conozco.—¿A ésta otra? —Tampoco.—Luego, ¿cómo es que dice usted que aquí es su casa?—Porque lo es.—Veamos, ¿qué pieza habita?—El *ciudadano*, levanta un brazo con admirable desparpajo y señalando un dormitorio que tenía á su frente, exclama:—Allí!—Tableau! Era el cuarto del matrimonio.

Y no hubo más remedio que labrar el acta con dos testigos para justificar que aquel caballero viviría en cualquier otra parte, menos en aquella casa.

Otras escenas interesantes han ocurrido, y todas revestidas del incomparable *chic* que caracteriza á los gatuperios de *buena ley*.

Está visto: de ladrones nos librará este gobierno, pero de *gatos* que nos libre Dios.

EPISTOLAR

J. P.—Montevideo.—Pues, se ha manifestado Vd. un podenco legítimo.

R. Z.—Montevideo.—Y Vd. mi amigo, un macaneador plus ultra.

Zorrito. — Montevideo. — Otro que bien baila!—¡Un perisodáctilo última novedad!

Laureano.—Salto.—¿Sabe usted que cosa es un microbio? Mírese al espejo y entonces lo sabrá.

K. Nasto.—Montevideo.—Recuerdo que Vd. ya nos ha visitado y también al adminículo que tenemos al lado de nuestra mesa, que es un leal amigo suyo y de sus escritos.

R. S. X.—Salto.—Restando la *R* que quiere decir resabio, y la *S*, simple, queda solo la *X*, que es el contenido del caletre suyo, y que es mejor permanezca incógnita.

N. N.—Flores.—Veremos si se puede publicar.

Lira.—Montevideo.—Rompa su lira y haga una hoguera con sus despojos y métase usted en medio.

N. N.—Montevideo.—La abundancia de materiales nos impide publicar su «Confesión» en este número.

Pepito.—Montevideo.—Agradezca el que no le publiquemos las *berzas* que uste[illegible] dedica á su novia, que, por lo demás, de[illegible] ser una pazguata cuando le atiende á uste[illegible]

Bombón.—Montevideo.—Mil gracias [illegible] idea es original y agrada muchísimo. [illegible]más, son buenos versos. Irá en el núm[illegible] próximo por haber llegado tarde.

Establecimiento Gráfico á vapor, Convención 8[illegible]